

ASUNTO: SEPTUAGESIMA REUNION DEL COMITE DE COMERCIO Y DESARROLLO

1. EL COMITE DE COMERCIO Y DESARROLLO CELEBRARA SU SEPTUAGESIMA REUNION EL MARTES 4 DE JUNIO DE 1991. LA REUNION DARA COMIENZO A LAS 10 H Y TENDRA LUGAR EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, RUE DE LAUSANNE 154, GINEBRA.
2. SE PREVE QUE EL COMITE CONSIDERE EN ESA REUNION LOS PUNTOS SIGUIENTES:
  - I) EXAMEN DE LA EVOLUCION DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y DE LA RONDA URUGUAY;
  - II) EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE LA PARTE IV Y DE LA CLAUSULA DE HABILITACION;
  - III) ASISTENCIA TECNICA A LOS PAISES EN DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA RONDA URUGUAY;
  - IV) LABOR DEL SUBCOMITE DE COMERCIO DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS;
3. LOS MIEMBROS TENDRAN LA OPORTUNIDAD DE SOMETER A CONSIDERACION CUALQUIER OTRA CUESTION RELACIONADA CON LA LABOR DEL COMITE.
4. SE INVITA A LAS PARTES CONTRATANTES A COMUNICAR A LA SECRETARIA TODA INFORMACION PERTINENTE PARA EL EXAMEN POR EL COMITE DE LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE LA PARTE IV Y DE LA CLAUSULA DE HABILITACION CON UNA ANTICIPACION QUE PERMITA A LA SECRETARIA SU DISTRIBUCION PARA QUE PUEDA SER OBJETO DE CONSIDERACION EN LA REUNION.
5. DE CONFORMIDAD CON LO CONVENIDO EN LA SEXAGESIMA TERCERA REUNION DEL COMITE, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 1988, SE INVITA A LOS GOBIERNOS Y A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE PRESTAN ASISTENCIA TECNICA A LOS PAISES EN DESARROLLO EN RELACION CON LOS TRABAJOS DE LA RONDA URUGUAY A INFORMAR PERIODICAMENTE AL COMITE DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO Y DE LOS SERVICIOS DISPONIBLES EN EL MARCO DE SUS PROGRAMAS.
6. LA SECRETARIA PUBLICARA UN ORDEN DEL DIA PROVISIONAL ANOTADO Y LOS DOCUMENTOS DE BASE PERTINENTES PARA LA REUNION.
7. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL COMITE, A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES Y A LOS GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE TENGAN LA CONDICION DE OBSERVADOR Y DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA REUNION QUE ME COMUNIQUEN TAN PRONTO COMO LES SEA POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL